

	INDUCCIÓN Y RETIRO DE PERSONAL	CÓDIGO	GTH-OD-01
		VERSIÓN	3
		FECHA EMISIÓN	20/12/2023
		FECHA ACTUALIZACIÓN	6/11/2024
		PÁGINA	1 de 2

OBJETIVO: Establecer las actividades necesarias para la inducción de personal contratado en la empresa SER AMBIENTAL S.A. ESP y la terminación de la relación contractual.

CONTENIDO:

1. Formalización Contrato

La empresa de servicios temporales se comunica con la persona seleccionada, solicita la documentación necesaria y formaliza la contratación (firma del contrato, afiliaciones al sistema de seguridad social). Se debe asegurar que La afiliación a la ARL se realice como mínimo un (1) día antes de la fecha de inicio de labores, de tal forma que se tenga cobertura de riesgos laborales desde que el trabajador empieza actividades en la empresa.

La EST envía una ficha de ingreso con información general y fotocopia de la cedula de la persona contratada.

2. Inducción en el cargo

Gestión humana programa la asistencia del colaborador a la Inducción basada en las generalidades de la empresa y los Sistemas de Gestión, con el fin de que conozcan la actividad de SER AMBIENTAL S.A. E.S.P.

3. Evaluación periodo de prueba

El cargo el jefe inmediato procede a realizar una evaluación de este periodo y decidir si el trabajador aprueba o no el periodo de prueba.

Contrato directo compañía

- Contrato indefinido: periodo de prueba es de dos meses
- Contrato termino fijo a un año: periodo de prueba es de dos meses
- Contrato termino fijo 6 meses: periodo de prueba es de 36 días

4. Finalización del contrato

Finalizado el contrato o relación laboral, el responsable de Gestión Humana, elabora y entregacopia de los siguientes documentos:

- Carta Terminación Contrato Laboral (si la decisión de terminar la relación laboral es por parte del empleador).
- Carta de aceptación de renuncia (cuando el colaborador renuncia).
- Liquidación Prestaciones Sociales.
- Remisión a Examen médico de Retiro.
- Certificado Laboral (Si el empleado Directo lo solicita).
- Planilla integrada de autoliquidación de aportes de los 3 últimos periodos.
- En caso de renuncia la encuesta de retiro.
- Paz y salvo firmado por las partes interesadas

Cuando la contratación de personal se haga mediante empresas temporales, se remitirá a estas empresas por parte de SER AMBIENTAL S.A. E.S.P un correo indicando el motivo de retiro (finalización de labor, finalización por justa causa, entre otros y dependiendo el caso) para que se inicie el proceso de retiro del trabajador.

	INDUCCIÓN Y RETIRO DE PERSONAL	CÓDIGO	GTH-OD-01
		VERSIÓN	3
		FECHA EMISIÓN	20/12/2023
		FECHA ACTUALIZACIÓN	6/11/2024
		PÁGINA	2 de 2

ANEXOS

GRH-RE-17 Formato de Ingreso
 GTH-FO-01 Paz y Salvo personal operativo
 GTH-FO-32 Paz y salvo personal administrativo
 GTH-FO-31 Programa de Inducción y entrenamiento
 GTH-RE-52 Evaluación periódica de desempeño
 GTH-FO-11 Evaluación de inducción y reinducción de personal
 GTH-RE-61 Entrevista de retiro

HISTORIAL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Elaborado/Modificado por	Descripción del cambio
1	20/12/2023	Coordinador de Sistemas de Gestión.	Creación del documento
2	11/04/2024	Jefe de Gestión humana	Modificación en la responsabilidad de la inducción y retiro de formatos anexos.

Elaboró: Coordinador Sistemas de Gestión.	Revisó: Jefe de Gestión humana
Aprobó: Jefe de Gestión humana	

COPIA CONTROLADA: SI x NO